



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 15 FEB 2022

Expediente N° SO-19.046/2020.-
Resolución N° SO-042/2022.-

VISTO:

La Resolución N° SO-005/2022 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se convoca a un llamado de Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura Enfermería Comunitaria I con extensión de funciones a Enfermería Comunitaria II, de la carrera Licenciatura en Enfermería (Plan 2018) que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, estableciendo en el Artículo 2° de la presente resolución el Cronograma para la sustanciación del presente llamado.

Que, por un error involuntario se omitió elevar el presente llamado para ser publicado en un diario de la Provincia de Salta, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 5°, inciso a) de la Resolución N° 424/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta.

Que, es necesario modificar el Artículo 2° de la Resolución N° SO-005/2022, donde establece el cronograma del presente llamado y fijar uno nuevo en un todo de acuerdo a lo indicado precedentemente.

Que, es necesario elaborar el acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Modificar parcialmente la Resolución N° SO-005/2022 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta al cronograma establecido en el Artículo 2° de la misma, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de (1) cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para la asignatura Enfermería Comunitaria I con extensión de funciones a Enfermería Comunitaria II, de la carrera Licenciatura en Enfermería que se dicta en Sede Orán, retrotrayendo las fechas del mismo, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

- **Publicidad**: 21, 22 y 23 de Febrero de 2022.-
- **Período de Inscripción**: 02 y 03 de Marzo de 2022, en el horario de 08:00 a 12:00 hs. en Dirección Administrativa Académica o Secretaría de Sede Orán, mediante presentación de Detalle Curricular y documentación probatoria.-
- **Cierre de Inscripción**: 03 de Marzo de 2022, a hs. 12:00.-
- **Publicación de Inscriptos**: 04 de Marzo de 2022.-
- **Impugnación, Excusación y Recusaciones**: 07 y 08 de Marzo de 2022, hasta 12:00 hs.-
- **Sorteo de Temas y Orden de Exposiciones**: 09 de Marzo de 2022, a 09:00 hs.-
- **Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Defensa de Guía de Trabajos Prácticos)**: 11 de Marzo de 2022 a 09:00 hs.-

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Coordinación de Carrera y Miembros de la Comisión Asesora (Res.CD-SALUD-514/2021) para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



LIC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA